

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

ALICANTE 100 Ptas. Mos.
Provincias y Portugal 5
Extremadura 10
Vizcaya 10

PRECIO DE LA VENTA

Por menor 10 centavos
8 ejemplares 75 centavos
10 ejemplares 10 centavos
15 ejemplares 15 centavos

LIBRERIAS: Pelota, 15 y 17

Aqua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hiperglucidio.

De uso universal como AGUA DE MESA.—Facilita la digestión y es agradable al paladar.—Gran muestra se expo en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en Farmacias y droguerías.—Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

La Cerámica Alicante

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía
Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores.

Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carrereta de San Vicente.—Teléfono número 161.

DIRECCION: Alicante, calle de San Fernando, 80.—Teléfono número 87.

Entrega a domicilio.

Se sirve a domicilio.—Precio fijo.—Ventas al contado.

—Sólo se realizan ventas al contado.

—Se realizan

NUEVA SOMBRETERIA de J. ACEVEDO

12, Princesa, 12

— ALICANTE —

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que ya se ha recibido el SELETO surtido y ÚLTIMAS NOVEDADES para la temporada de INVIERNO, en todas clases de SOMBREROS y GORRAS para caballeros y niños.

Últimos modelos en GORRAS de todas clases para caballeros y niños. — Sombreros ingleses marca CHRYSTIS. — SOMBREROS SEVILLANOS y CORDOBESSES últimas novedades.

(Precio Fijo)

12, PRINCESA, 12, ALICANTE

(Precio fijo)



INSTITUTO

Sifiliográfico

OCA SOTÉS

Iáñez Torres

Paseo del Dr. Gadea, 10

CONSULTAS

Ordinaria
de 9 a 12 mañana

Popular
de 3 a 4 tarde
los jueves

Reservada para
señoras
de 7 a 9 noche

sobre la que se guarda absoluta
reserva y no será conocida hasta
mañana.

25 Febrero 1910.

En objeto de diversos comentarios la manifestación que hace el importante periódico de Barcelona «Las Noticias», sobre el repentina viaje del rey á Madrid.

Según el referido diario, la versión de que á indicaciones del señor Moret la reina doña Cristina había llamado á D. Alfonso carece de todo fundamento, puesto que el teléfono funcionó muy bien entre Palacio y Sevilla y era, por tanto, innecesario el viaje del monarca.

La causa del viaje del rey, según el diario mencionado, no es otra que el deseo de ver D. Alfonso un preciosísimo amigo y compañero en la prensa local el director de «Eco de Levante» y primer teniente de alcalde en la actualidad y por ausencia del antiguo Presidente de la Corporación, D. Luis Pérez Bueno, alcalde-acordental, D. Ernesto Madero del Alcázar, celebró ayer tarde á las seis en punto su asistencia de 12 concejales demócratas 8 republicanos 4 conservadores y 1 socialista, total 25 señores ediles en sesión ordinaria en segunda convocatoria, nuestra Exma. Corporación municipal.

El Sr. Canalejas en su entrevista de hoy con los periodistas, á falta de otros asuntos de interés, negó fuerte cierta la noticia que publican algunos periódicos, diciendo que había dimitió el capitán general de Sevilla.

Respecto á este asunto dijo el jefe del gobierno que es debido á no haberle consultado á aquella autoridad militar una disposición dejando de reemplazo á dos coroneles de la guarnición de Sevilla.

El Sr. Canalejas afirmó que esos reemplazos obedecieron á una combinación militar que se firmó el miércoles último.

El rey ha firmado dos decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII al exministro D. Amelio Jimeno y la gran cruz del mérito agrícola al Sr. Navarro Reverte.

Según estaba anunciado, este mañana se celebra en el consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el ex-Auditor de la Armada don Juan Macías y del Real.

Presidió el Tribunal, en sustitución del Sr. Auñón, el general señor Suárez Valdés, notando de fiscal el capitán de navío Sr. Blanco y de defensor el ilustrado marino señor Gutiérrez Sibral.

El fiscal en su informe pidió se impusiera al acusado la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión por el delito de insulto á un superior y la de cuatro meses por el de calumnia al Consejo de Ministros.

El defensor en un brillante informe solicitó la absolución de su patrocinado.

Después se retiró el Tribunal á deliberar, dictando sentencia, so-

Espectáculos

Teatro Principal

Cinematógrafo desde las 7 en adelante. Sesión permanente.

Teatro Nuevo

Todas las noches cinematógrafo y variétés.

Teatro Novedades

Cinematógrafo y variétés todas las noches.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la Presidencia de nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa local el director de «Eco de Levante» y primer teniente de alcalde en la actualidad y por ausencia del antiguo Presidente de la Corporación, D. Luis Pérez Bueno, alcalde-acordental, D. Ernesto Madero del Alcázar, celebró ayer tarde á las seis en punto su asistencia de 12 concejales demócratas 8 republicanos 4 conservadores y 1 socialista, total 25 señores ediles en sesión ordinaria en segunda convocatoria, nuestra Exma. Corporación municipal.

Una vez leída y aprobada que fué el voto en contra las minorías republicana y socialista, se concedió la palabra con carácter de urgencia á D. Federico Soto, quien manifestó que por ser muy demorada y sobre todo por tener muchísimo cariño al ilustre hombre público que en la actualidad y con el beneplácito de toda España ocupa el alto cargo de Presidente del Consejo de ministros, dejando a sus compañeros de comisión especial los señores Guardiola y Pérez Miró, el relato de su gestión en Madrid en busca de las notables mejoras y conseguidas del Gobierno en beneficio de Alicante; también manifestó, que las mociones por él presentadas á la municipalidad sobre el saneamiento y construcción de la Red tubular, arreglo de vías transversales de la población y canalización de las aguas de río Monnegre que tan buenas resultados han tenido, no se deben á él, sino á su ilustrado y dignísimo ingeniero de la Junta de Obras del Puerto D. Próspero Lafarga, autor de tan importante proyecto. — Vaya, señor Soto, que bien el autor de la idea es tan prestigioso ingeniero, habrá sido vos el que a desarrollado con gran eloquencia llevando la convicción de tan magnifico proyecto al resto de nuestros consejeros, y ambos debéis de compartir este honor que usted quiere restarre con gran modestia.

El Sr. Guardiola, con verbo fácil y sencillo, relata lo por ellos hecho en la corte: dijo que no se les había ofrecido dificultad ninguna, siéndole el apoyo prestado por nuestros queridísimos representantes en Cortes y Senado, señores Franco y Palomo, como también el de los señores ministro de Fomento y director general de penales, que consideraron todas cuantas peticiones hizo la comisión; terminó pidiendo honrarse en esta la satisfacción en la fiesta del pueblo alicantino el agradecimiento sincero del Ayuntamiento.

El defensor en un brillante informe solicitó la absolución de su patrocinado.

Después se retiró el Tribunal á deliberar, dictando sentencia, so-

bre el tan ilustre cuan dignísimo presidente del Gobierno de S. M., D. José Canalejas y Mendez, decidido protestar de nuestro querido Alicante, é blando y adoptivo-prédilecto de la misma.

El Sr. Pérez Miró, en nombre de los conservadores se levantó para ademas en un todo lo dicho por el jefe de la minoría republicana.

El Sr. Pobell pidió un voto de gracias para los señores que componen la Comisión gestora, acordándose así por unanimidad.

El ciudadano Valero, dijo que lo hecho por el Gobierno maldijo era la importancia que tenía; añadió que lo concedido era obligación y que por lo tanto negaba su voto para los galardones que se había concedido á los padres públicos y á la Comisión gestora.

Acto seguido se pasó á discutir votar los acuerdos que figuraban á la orden del día acordándose lo siguiente:

Quedó ocho días sobre la mesa el informe de la Comisión de incendios y la moción del Sr. Madero sobre la gestión del veterinario del Matadero.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y Oratoria el informe del arquitecto una instancia de D. Pablo Soler, solicitando adquisición de una parcela propiedad de nuestro Municipio; á las de aguas, la del pedanía de la Cañada Juan Paster, solicitando se le establezca una fuente por no tener agua para satisfacer la sed en dicho poblado; se aprobaron varios informes de la Comisión de Hacienda y otros tantos de la de Ornato; se dictó por enterado la Corporación de una Comunicación de la Junta de Obras del Puerto; se aprobó el expediente de Quótulas; se concedió autorización á la Alcaldía para hacer varios pagos de Imprevistos; y se acordó sacar nuevamente la subasta el arbitrio municipal sobre obras de policía urbanas.

Se prosiguió á la elección de vocales, asociados que iban de componer la Junta municipal resultando elegidos por la sesión 1.º D. Justo Juan y don Maximino Esteban.

Id. 2.º D. Francisco Moneris, don Vicente Navarro y D. Joaquín Núñez.

Id. 3.º D. José Ripoll y D. José Brugada.

Id. 4.º D. Salvador Nicomedes, don Rafael Paqué, D. Gaspar Martorell, D. Vicente Ramos y D. José Asensi.

Id. 5.º D. Manolo Burguero, D. José Blanquer y D. Vicente Bañó.

Id. 6.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 7.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 8.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 9.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 10.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 11.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 12.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 13.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 14.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 15.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 16.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 17.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 18.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 19.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 20.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 21.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 22.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 23.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 24.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 25.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 26.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 27.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 28.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 29.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 30.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 31.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 32.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 33.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 34.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 35.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 36.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 37.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 38.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 39.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 40.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 41.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 42.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 43.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 44.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 45.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 46.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 47.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 48.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 49.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 50.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 51.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 52.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 53.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 54.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 55.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 56.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 57.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D. Antoni Churruca.

Id. 58.º D. José Gadea Roca, don Francisco Barber-D. Isidro Blanco, don José Soler y D. Federico Navarro.

Id. 59.º D. Rafael Torregrosa, don Daniel Albañilas, D. Mariano Basantes y D. Jaime Lloret.

Id. 60.º D. José García y D. Juan José Soler.

Id. 61.º D. José Botella y D. José Frases.

Id. 62.º D. Joan Asner y D. Salvador Paqué.

Id. 63.º D. Juan Poveda García, D. Rafael Romeu y D

TRIBUNALES

AUDIENCIA

CAUSA RUIDOSA

ADULTERIO

Como ayer dijimos, continúa por la tarde el letrado Sr. Víctor en brillante informe de defensa.

Análisis detalladamente el resto de la prueba testifical y quedó en el uso de la palabra para la sesión de esta mañana. En ella hizo el examen crítico de la prueba documental y de él dedujó el distinguido letrado que la de igual clase aportada por la representación del querellante había sido desvirtuada por la de la defensa.

Después de este examen terminó diciendo que tenía fe en que la Sala dictaría sentencia absolviendo libremente a su patrocinado el conde de la Alcudia, de conformidad con la solicitud por él en su escrito de conclusiones definitivas.

Todo esto que hemos oido decir por los pasillos de la Audiencia y algo más que no hemos pedido averiguar, lo ha expuesto el Sr. Jorro Miranda a la sala con gran brillantez y eloquencia respondiendo a la justa fama que gozan distinguidos jurisconsultos.

Una vez que hubo terminado el señor Jorro, hizo uso de la palabra el señor Baltrán para rectificar. De este segundo informe daremos cuenta a nuestros lectores el lunes próximo, sólo podemos adelantar que el Sr. Baltrán ha rectificado en forma magistral y con argumentación incontestable, según hemos podido oír decir.

Se ha levantado la sesión a las dos para continuar a las cinco de esta tarde.

Sucesos

Loco detenido

Ayer fue detenido en el inmediato pueblo de San Vicente, el demente Gaspar Lillo, conocido por el «Chirret».

Su detención fue llevada a cabo por los agentes Antonio Monllor, José Navarro, Teodoro Tendero y Rafael Lledó.

El Lillo es hijo de horaña y se modada familia del pueblo de San Vicente, teniendo épocas que se pone imposible cuantificando el espanto en el pueblo.

Fue detenido con grandes precauciones por oponer resistencia, viéndose precisados a echarle el lazo.

Una víctima de S. A. el Amor

Esta mañana a los días se ha desarrollado una tragedia en la calle de Gerona de esta capital, siendo el factor más importante en Alta el Amor.

Un joven llamado Angel Viviente Rodríguez, de diez y nueve años de edad, natural de Elche, que en compañía de su señor padre que lleva en su nombre y que es oficial de la Junta de Obras públicas de esta capital, en ésta vive, es el protagonista; el hecho ocurrió del modo siguiente:

Dicho individuo se encontraba platicando amorcadamente con su Dahlia que es una realísima hembra, habitante en la calle arriba mencionada, ella en el balcón de su domicilio, él en la vía pública; de pronto ambos enamorados se desgarran, ella se retira al interior, él, desesperado, saca un revólver y se dispara un tiro en la región torácica penetrando la bala por el hipocondrio derecho con orificio de salida en el vacío izquierdo, que le hizo caer al suelo sin sentido; chilló la noche al sacerdote, acude la gente a la civil, Dr. Fidel Gurro.

El Juzgado de instrucción de Almazora cita llama y empieza a oír tal caso por el delito de estafa.

Vaya con el Cándido!

Ayer se encontraba en esta capital, nuestro querido amigo D. Gaspar Márquez, que celebró una larga conferencia con el gobernador.

El cuerpo de Sagardoba ha entregado hoy en el Gobierno civil, las armas portadas por el gobernador, civil y militar, la Comisión de Paseos y Artesas y captura de los rebeldes deserción Pilar Lucas Cortés, instruida por todos de la Oficina de esta capital, Julio González Pérez de Eida y José Llorente.

Basilio de Castilla, presidente de la Asociación de la Guardia Civil, se ha presentado en la Oficina de la Guardia Civil.

El Arquitecto de Hacienda D. José Quemada-Díez, se encuentra en la Oficina de Seguridad.

Por defunciones observadas durante el día de ayer en la limpia y rigurosa de las calles y plazas de la población han sido multados con 50 pesetas el contratista de este servicio señor Bronchalo.

El Sr. Ruiz Valdines ha designado al inspector general Gárdense para que

por intrusión las ordenanzas municipales han sido denunciados varios vecinos de esta capital.

Detenidos

Por promover escándalo, anoché fueron detenidos varios individuos que se hallaban embriagados.

Los viajeros llegados a esta capital por diferentes vías anoche y mañana de hoy son los siguientes:

Por la de Madrid, 217

Por la de Murcia, 825

Ha sido nombrado Juez municipal de Petrel, nuestro querido amigo D. Enrique Esteve Montesinos.

Por la Capitanía del Puerto de Torrevieja se oíta a Gaspar Boix para que preste declaración en la causa que sigue por naufragio del Palibot, «Maria de la Cruz».

El tomóto de que se compondrán aquellas, llevará un prólogo del Ayuntamiento de Madrid, don José Francisco Rodríguez.

La Dirección general de Obras Públicas inserta en la «Gaceta» llegada hoy el plan de obras nuevas, incluyendo expropiaciones para 1910.

Figuran en dicho plan las siguientes obras hidráulicas:

Canal de derivación de las avenidas del Vinalopó en Villena. Pesetas 60.000.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

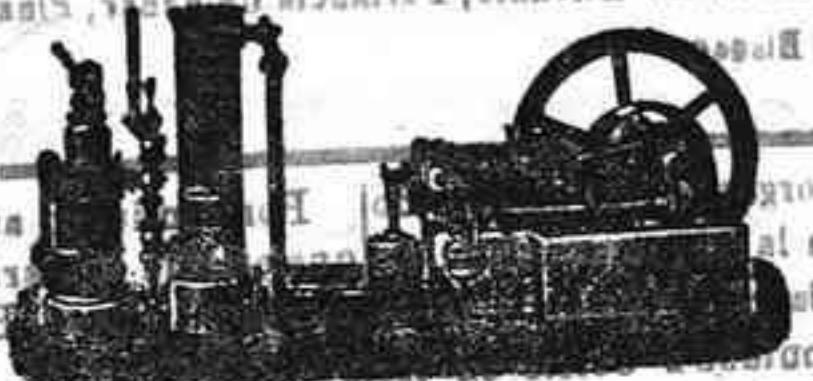
El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

El Consulado de Francia ha acordado que se establezca en la Embajada de Madrid una oficina de la Sociedad de la Cruz Roja.

DUREZAS, CALLOS!

Giran radicalmente á los cinco días de usarlo, ensanando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no dura la ni mancha. Vendese el estuche con frasco y pincel á **UNA PESETA**. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

En Alicante se vende en la Farmacia de D. MANUEL SORIANO, Calle Mayor 8, frente á la Posada de la Balseta.

**MOTORES OTTO
LEGITIMOS****PARA GAS POBRE**

ESTADOS DE COMBUSTIBLES
y más económicos por caballo hora

La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACION COMPLETA

Centrales eléctricas. Molinos de
todas clases y Abastecimiento de agua

BOMBAS DE TODAS CLASES

Madrid: Calle del Príncipe, 18
Barcelona: Paseo de Gracia, 30

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

se anuncian en este periódico
a precios económicos

**Forman
contra los
constipados
nasales**

Se usa colocando tapones, de algodón FORMAN en la nariz
Precio: 9'75 pts. cada frasco de 10 ml.
De venta en Farmacias; y por mayor, REBER, Zorrilla, 28, MADRID

CALLICIDA ABRAS XIFRA**DUREZAS, CALLOS!**

Rebácese cuantas imitaciones se hallen en la calle la misma y robusta autor. Se vende al por menor a UNA peseta en todas las farmacias de España. Por mayor, Velasco y Martín, y Díaz.

MADRID: — Oficina de la casa de la Balseta.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA BIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPERFICIE

MAQUINA SINGER

LOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

que se fabrican y venden cada año

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSE

TANTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

MELJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

mundo. ooo

ALICANTE, 12, Mayor, 12 Alicante

EL crédito

RAFAEL TEROL, 2, 1.º y 2.

Dinero

sobre papeletas de empeño, albaranes, nrobles, rops, broma

préstamos a empleados del Estado y militares que estén en solde

Se admiten imposiciones a partir del 10 de Enero de 1908 hasta el

siguiente tarifa:

De 1 a 250 pesetas el 6% mensual.

De 250 a 500 el 8% mensual.

De 500 a 1000 el 10% mensual.

De 1000 a 5000 el 12% mensual.

Véanse las libertades que tiene la casa para este fin, donde se detallan las

condiciones imponiendo cuantos datos se pidan a la casa.

EL CREDITO. Con garantía ofrece todo su servicios y los edificios

queridos por el mismo en este capital de los cuales puede

informarse todos los que lo estimen conveniente. Estas garantías no las tiene ninguna casa que

pidique a las mismas operaciones que en la actualidad se dedica.

DITO.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

Marmella. La llegada

El 24 de febrero de 1815 hizo la escuadra sido construido en los astilleros de

San Juan de Nuestra Señora de la Antigua Phocia, y perteneciente a la

Garda, indicando la llegada del bergamotador de la ciudad.

gantin «Faro», procedente de Smir-

na, Trieste y Nápoles. Un práctico se

había franqueado feliamente el m-

arco inmediatamente del puerto,

según ciò, que algunas erupciones volcánicas

costumbran, situadas por delante del producido, entre las islas de Cala-

castillo de 17, y abordó al buque entre salinas y de Jara: ya había tocado

el cabo de Morgón y la isla de Elón. Pormeque, y hendió las olas bajo

él, en el momento, según costumbre tam

tres aves, en enormes focos y su

bien, la plataforma del fuerte de San Juan: pero con tanto lentitud y su

justa se cubrió de curiosos: porque en tan triste movimiento, que los curiosos

Marmella se da mucha importancia a los reunidos en la explanada, con

la llegada de un buque, y mucho más luctuoso que prefiguraba siempre al

segundo, como sucedía al «Faro», ha degollado, se preguntaban uno a

**EL CONDE
DE MONTE-CRISTO****ZAMORA**

OFICIO - OFICIO

ESTA SEMANA MÁS DE 1000000 DE PERSONAS SE CONVIERTE EN EXTRANJEROS
Y EL MERCADO ESTÁ AL 100%